

Ministros, en su reunión del día veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma del Servicio de Estado Mayor don Julio Martín Pintado Ureña, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la Quinta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

26183 *DECRETO 3273/1975, de 29 de noviembre, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la Quinta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Zaragoza al General de División don Enrique Rodríguez Pérez.*

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la Quinta Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Zaragoza al General de División don Enrique Rodríguez Pérez, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

26184 *DECRETO 3274/1975, de 29 de noviembre, por el que se dispone pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el General de División don Ricardo Rivera Cebrián.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Ricardo Rivera Cebrián pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiocho del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

26185 *DECRETO 3275/1975, de 1 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don Joaquín Casado Corzo.*

Por aplicación de lo determinado en el Decreto de fecha nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma del Servicio de Estado Mayor don Joaquín Casado Corzo, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

26186 *DECRETO 3276/1975, de 1 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División, al General de Brigada de Infantería don Enrique Calzada Atienza.*

Por existir vacante en la escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Enrique Calzada Atienza, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día veintinueve de noviembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

26187 *DECRETO 3277/1975, de 1 de diciembre, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la Octava Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de La Coruña al General de División don Fernando Sanjurjo de Carricarte.*

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la Octava Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de La Coruña al General de División don Fernando Sanjurjo de Carricarte, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

26188 *DECRETO 3278/1975, de 1 de diciembre, por el que se dispone pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el General de División don Carlos Franco González-Llanos.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Carlos Franco González-Llanos pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintinueve de noviembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

26189 *DECRETO 3279/1975, de 2 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don José Aramburu Topete, nombrándole Jefe de Ingenieros de la Tercera Región Militar.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Ingenieros, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José Aramburu Topete, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Ingenieros con la antigüedad del día uno de diciembre del corriente año, nombrándole Jefe de Ingenieros de la Tercera Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

26190 *DECRETO 3280/1975, de 2 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Ingenieros don Luis Quiroga de Abarca pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros don Luis Quiroga de Abarca pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día uno del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS